

AÑO DOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012- 2015 ACTA NÚMERO 14, SESION XI DECIMA PRIMERA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

- - - Siendo las 13:00 horas con 1 minutos, del día **Jueves 17 diecisiete del mes de Julio del año 2014 dos mil catorce**, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el número 1 uno de la calle independencia de la cabecera municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 15 quince del mes de Julio del 2014 dos mil catorce, por el presidente municipal de este H. Ayuntamiento **C. José Pastor Martínez Torres**, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, de la ley de gobierno y de la administración pública municipal del estado de Jalisco, en sus artículos 30, 31, 32, 33, 34 y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4,5,6, 7, 8, 9, 16 y 18 del reglamento orgánico del gobierno municipal. **Doy lectura al orden del día.**

I.- - - - Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.

II.- - - - Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

III.----- Propuesta y en su caso aprobación de la firma de convenio marco de coordinación y colaboración que celebran por una parte el gobierno del estado de Jalisco, representado por una parte el gobierno del estado de Jalisco, representado por el **Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, Gobernador constitucional del estado de Jalisco, asistido en este acto por a) Mtro. Arturo Zamora Jiménez, Secretario General de Gobierno, b) la bióloga María Magdalena Ruiz Mejía, secretaria de medio ambiente y desarrollo territorial (**SEMADET**), los cuales integran la administración pública centralizada así como c) el Ing. Felipe tito Lugo Arias, director general de la comisión estatal del agua de Jalisco **CEA** y d) El Ing. Aristeo Mejía duran, director general del sistema intermunicipal de los servicios de agua potable y alcantarillado **SIAPA**, como parte de la administración pública para estatal del estado, a quienes en lo sucesivo se les denominara como "EL GOBIERNO DEL ESTADO" y por otra parte los municipios que forman parte del polígono de fragilidad ambiental de la cuenca del ahogado **POFA**, siendo los siguientes: el municipio de Guadalajara, representado en este acto por el **Ing. Ramiro Hernández García** en su carácter de presidente municipal, asistido por su sindico Dr. Luis Ernesto Salomón Delgado, su secretario general el Lic. J. Jesús Lomelí Rosas; el municipio de Zapopan representado en este acto por **Dr. Héctor Robles Peiro** en su carácter de presidente municipal, asistido en este acto por su sindico Lic. Armando Morquecho Ibarra y su secretario general del ayuntamiento Mtro. Elías Rangel Ochoa; El municipio de Tlajomulco de Zúñiga representado en este caso por el **Lic. Ismael del Toro Castro** en su calidad de presidente municipal, asistido en este acto por su síndico Luis Octavio Vidrio Martínez y su secretario general el Lic. Alberto Uribe Camacho; el municipio de San Pedro Tlaquepaque representado en este acto por el **Lic. Alfredo Barba Mariscal** en su carácter de presidente municipal, asistido en este acto por su sindico Lic. Ernesto Meza Tejeda y su secretario general Lic. Jesús Elías Navarro Ortega; el municipio de Tonalá representado en este acto por su presidente el **Lic. Jorge Arana Arana**, asistido en este acto por su síndico el Lic. Gregorio Ramos Acosta y su secretario general el Lic. Edgar Oswaldo Báñales Orozco; el municipio del Salto representado en este acto por su presidente municipal **C. Joel**

González Díaz, asistido en este acto por su sindico Lic. Armando González Romo, su Secretario General Lic. Andrea Esperanza Nuño de la Torre, el municipio de Juanacatlán representado en este acto por su presidente municipal el **Lic. José Pastor Martínez Torres**, asistido en este acto por su síndico la Lic. Cinthia Marisol Chávez Dueñas, su secretario general Lic. Arturo Morales Graciano; el municipio de Ixtlahuacan del Rio representado en este acto por su presidente municipal el **Lic. Gerardo Godoy Jiménez**, asistido en este acto por su síndico la Lic. Margarita Mora Sánchez y su secretario general Ing. Rubén Quitarte Sandoval; el municipio de Tala representado en este acto por el **Ing. Antonio López Orozco** en su carácter de presidente municipal, asistido en este acto por su síndico el Lic. Roberto Irán Alcalá Camberos, su secretario general el Lic. Carlos Fabián Mercado Rodríguez y por el municipio de Zapotlanejo representado en este acto por su presidente municipal el **L.C.P. Francisco Javier Pulido Álvarez**, asistido en este acto por su sindico la Lic. Jacqueline Hernández Temblador, su secretario general Lic. Víctor Manuel Peralta Galván, respectivamente; a quienes en lo sucesivo y para efectos de este instrumento se les denominara como **“LOS MUNICIPIOS”**.

DESARROLLO DE LA SESION

I.- - - - Iniciando con el desarrollo del primer punto del orden del día, Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.

PRESIDENTE

C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES (PRESENTE)

SINDICO

LIC. CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS (PRESENTE)

REGIDORES

C. RIGOBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES (PRESENTE)

C. MA. GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO (PRESENTE)

C. RIGOBERTO ÁLVAREZ BARRAGÁN (PRESENTE)

C. SANDRA ELIZABETH GÁMEZ ZERMEÑO (PRESENTE)

C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO (PRESENTE)

C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ (PRESENTE)

C. ADRIÁN VENEGAS BERMÚDEZ (PRESENTE)

C. CARLOS FRANCO TAPIA (PRESENTE)

C. DANTE JESÚS NÚÑEZ VACA (PRESENTE)

- Por lo que se declara que existe quórum legal para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efecto de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. Regidores así como el Presidente Municipal.- - - - -

II.- - - - Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día, Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

-Propuesta y en su caso aprobación del orden del día. Con el uso de la voz C. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES quien este por la afirmativa de que se apruebe el punto número II dos del orden del día, que lo manifieste con su voto económico levantando la mano. Después de analizado y discutido se voto por unanimidad.

III.----- Continuando con el desahogo del tercer III punto del orden del día, Propuesta y en su caso aprobación de la firma de convenio marco de coordinación y colaboración que celebran por una parte el gobierno del estado de Jalisco, representado por una parte el gobierno del estado de Jalisco, representado por el **MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ**, Gobernador constitucional del estado de Jalisco, asistido en este acto por a) Mtro. Arturo Zamora Jiménez, Secretario General de Gobierno, b) la bióloga María Magdalena Ruiz Mejía, secretaria de medio ambiente y desarrollo territorial (**SEMADET**), los cuales integran la administración pública centralizada así como c) el Ing. Felipe tito Lugo Arias, director general de la comisión estatal del agua de Jalisco **CEA** y d) El Ing. Aristeo Mejía duran, director general del sistema intermunicipal de los servicios de agua potable y alcantarillado **SIAPA**, como parte de la administración pública para estatal del estado, a quienes en lo sucesivo se les denominara como “EL GOBIERNO DEL ESTADO” y por otra parte los municipios que forman parte del polígono de fragilidad ambiental de la cuenca del ahogado **POFA**, siendo los siguientes: el municipio de Guadalajara, representado en este acto por el **ING. RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA** en su carácter de presidente municipal, asistido por su sindico Dr. Luis Ernesto Salomón Delgado, su secretario general el Lic. J. Jesús Lomelí Rosas; el municipio de Zapopan representado en este acto por **DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO** en su carácter de presidente municipal, asistido en este acto por su sindico Lic. Armando Morquecho Ibarra y su secretario general del ayuntamiento Mtro. Elías Rangel Ochoa; El municipio de Tlajomulco de Zúñiga representado en este caso por el **LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO** en su calidad de presidente municipal, asistido en este acto por su síndico Luis Octavio Vidrio Martínez y su secretario general el Lic. Alberto Uribe Camacho; el municipio de San Pedro Tlaquepaque representado en este acto por el **LIC. ALFREDO BARBA MARISCAL** en su carácter de presidente municipal, asistido en este acto por su sindico Lic. Ernesto Meza Tejeda y su secretario general Lic. Jesús Elías Navarro Ortega; el municipio de Tonalá representado en este acto por su presidente el **LIC. JORGE ARANA ARANA**, asistido en este acto por su síndico el Lic. Gregorio Ramos Acosta y su secretario general el Lic. Edgar Oswaldo Báñales Orozco; el municipio del Salto representado en este acto por su presidente municipal **C. JOEL GONZÁLEZ DÍAZ**, asistido en este acto por su sindico Lic. Armando González Romo, su Secretario General Lic. Andrea Esperanza Nuño de la Torre, el municipio de Juanacatlán representado en este acto por su presidente municipal el **LIC. JOSÉ PASTOR MARTÍNEZ TORRES**, asistido en este acto por su síndico la Lic. Cinthia Marisol Chávez Dueñas, su secretario general Lic. Arturo Morales Graciano; el municipio de Ixtlahuacan del Rio representado en este acto por su presidente municipal el **LIC. GERARDO GODOY JIMÉNEZ**, asistido en este acto por su síndico la Lic. Margarita Mora Sánchez y su secretario general Ing. Rubén Quitarte Sandoval; el municipio de Tala representado en este acto por el **ING. ANTONIO LÓPEZ OROZCO** en su carácter de presidente municipal, asistido en este acto por su síndico el Lic. Roberto Irán Alcalá Camberos, su secretario general el Lic. Carlos Fabián Mercado Rodríguez y por el municipio de Zapotlanejo representado en este acto por su presidente municipal el **L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ**, asistido en este acto por su sindico la Lic. Jacqueline Hernández Temblador, su secretario general Lic. Víctor Manuel Peralta Galván, respectivamente; a quienes en lo sucesivo y para efectos de este instrumento se les denominara como “**LOS MUNICIPIOS**”. Con el uso de la voz LIC. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES se expresa: quien este por la afirmativa de que el punto número III tercero sea aprobado que lo manifieste con su voto económico levantando la mano. Después de analizado y discutido el tema se voto por unanimidad.

CLAUSURA DE LA SESION

-----Con el uso de la voz el presidente municipal **C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES**. Declara agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar siendo las 13 trece horas con 25 veinticinco minutos del día Jueves 17 diecisiete del mes de julio del año 2014 dos mil catorce, se da por clausurada esta XI decima primera sesión ordinaria.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 14 SESIÓN XI DECIMA PRIMERA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO 17 DEL MES DE JULIO DEL 2014.

C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES

C.CINTHIA MARISOL CHÁVEZ DUEÑAS

C.RIGOBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES

C. MA. GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO

C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO

C.ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ.

C. SANDRA ELIZABETH GÁMEZ ZERMEÑO

C. RIGOBERTO ÁLVAREZ BARRAGÁN

C. CARLOS FRANCO TAPIA

C. GERARDO DANIEL OROZCO ÁLVAREZ

C. DANTE JESÚS NÚÑEZ VACA

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 14 SESIÓN XI DECIMA PRIMERA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO 17 DEL MES DE JULIO DEL 2014.

----EL QUE SUSCRIBE **C. LIC. ARTURO MORALES GRACIANO**, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JUANACATLÁN, ESTADO DE JALISCO, EN TÉRMINOS DE LO ORDENADO POR LOS NUMERALES 63, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DEL ESTADO DE JALISCO. CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 14 CATORCE DE LA XI DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA JUEVES 17 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE, FUE CELEBRADA ANTE MI PRESENCIA EL DÍA ANTES MENCIONADO Y FIRMAN EN MI PRESENCIA EL **C. PRESIDENTE** MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS C. REGIDORES QUE EN ELLA INTERVIENEN.-----

ATENTAMENTE

LIC. ARTURO MORALES GRACIANO
SECRETARIO GENERAL